



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 15 AGO 2017

RES. H. N° 1049/17

Expte. N° 4438/16

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Comisión Directiva de la Escuela de Filosofía, recomienda la designación de la Dra. Mariela Vargas para que se incorpore como representante por dicha Escuela a la Comisión de Biblioteca y Publicaciones del Cuaderno de Humanidades; y

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Vargas ha manifestado su conformidad;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en su Despacho N° 356, aconseja autorizar la incorporación de la mencionada docente a la Comisión de referencia;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del 08 de agosto de 2017)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR como Representante de la Escuela de Filosofía ante la COMISIÓN DE BIBLIOTECA Y PUBLICACIONES DEL CUADERNO DE HUMANIDADES, a la Prof. Mariela Silvana VARGAS, a partir del 08 de agosto de 2017 y mientras dure la gestión de la actual Comisión o hasta nueva disposición.

ARTICULO 2°.- NOTIFIQUESE a los interesados, Escuela de Filosofía, Comisión de Biblioteca, División Personal de la Facultad y CUEH..

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa